

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 19 noviembre 2013

POSADA CAMPOS MARCOS KAALIL, en mi calidad de Representante Legal de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL 25 DE JULIO "TRAVENJULI S.A.", con Expediente Número 138416 y RUC 0992714557001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

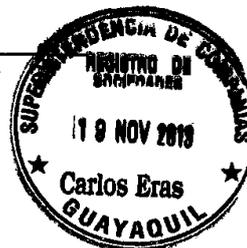
Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: POSADA CAMPOS MARCOS KAALIL
Identificación 0903925295



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 22 de junio del 2011

Señores

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ciudad.-



Ref.: Cesión de Espacio Físico

De mi consideración:

Oswaldo Orlando Guamán Martínez, con cédula de ciudadanía No. 0200838803, en mi calidad de PRESIDENTE y como tal representante legal de la Federación Cantonal de Transporte Escolar e Institucional de Guayaquil FECANTEI-G, cuyo RUC es el número 0992288329001, cedo de manera gratuita el uso del espacio físico del bien inmueble ubicado en las calles Gómez Rendón 2121 entre Carchi y Tulcán, a la sociedad denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL 25 DE JULIO "TRAVENJULI S.A.", representada por el señor Marcos Kaalil Posada Campos, en calidad de Gerente General.

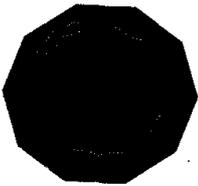
Atentamente,

p. Federación Cantonal de Transporte Escolar e Institucional de Guayaquil FECANTEI-G


Oswaldo Orlando Guamán Martínez

cc. 0200838803

Presidente



NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
*De conformidad con la facultad que me confiere el
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden*

a: Oswaldo Orlando Guamán Martínez

de Nacionalidades Ecuatoriana número

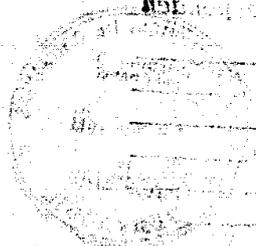
0200838803.

Guayaquil, 10 NOV 2013



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTÓN RUA "ALVAREZ"

NOTARIA DECIMO SEPTA DE GUYANA
De conformidad con la facultad que me confiere el
Decreto No. 14 de 1961 en su artículo 10, he
querido y he hecho que antecede a esta
la de la República de Guyana por el presente.



0000000000

Presidente

La presente es una copia de la minuta de la reunión de la Comisión de

Asamblea

El presente es un extracto de la minuta de la reunión de la Comisión de
Asamblea, celebrada el día _____ de _____ de _____, en la
ciudad de Georgetown, Guyana, a las _____ horas de la tarde.
El presente es un extracto de la minuta de la reunión de la Comisión de
Asamblea, celebrada el día _____ de _____ de _____, en la
ciudad de Georgetown, Guyana, a las _____ horas de la tarde.
El presente es un extracto de la minuta de la reunión de la Comisión de
Asamblea, celebrada el día _____ de _____ de _____, en la
ciudad de Georgetown, Guyana, a las _____ horas de la tarde.